

Grupo Folclórico Támara - Unión Cultural El Canario
Escuela de Folclore "Támara" (Casa de la Cultura "San Agustín")
Ciclo 2 Cursos Abiertos 2019-2020



Formación en INSTRUMENTOS (niños mayores de 6 años y adultos):

- **GUIARRA 1** (continuación-perfeccionamiento)
- **TIMPLE 1** (continuación-perfeccionamiento)
- **BANDURRIA Y LAÚD**

Horario de clase: **Sábados de 16 a 17 hrs** (Bandurria y laúd) y de **17 a 18 hrs** (Guitarra 1 y Timple 1) (*)

Derechos de inscripción: **25 eur/ciclo por alumno**



Formación en INSTRUMENTOS (niños mayores de 6 años y adultos):

- **GUIARRA 2** (avanzado)
- **TIMPLE 2** (avanzado)

Horario de clase: **Sábados de 16 a 17 hrs** (*)

Derechos de inscripción: **25 eur/ciclo por alumno**



Formación en BAILES TRADICIONALES (niños mayores de 12 años y adultos):

- **BAILES TRADICIONALES 1, 2 y 3** (continuación, perfeccionamiento y avanzado)

Horario de clase: **Sábados de 17 a 18 hrs** (nivel 1 continuación), de **18 a 19 hrs** (nivel 2 perfeccionamiento) y de **19 a 20 hrs** (nivel 3 avanzado) (*)

Derechos de inscripción: **30 eur/ciclo por alumno**

(*) **Periodo lectivo Cursos Abiertos 2019-2020:**

Ciclo 1: Del 5 de octubre al 21 de diciembre; **Ciclo 2:** Del 11 de enero al 28 de marzo; **Ciclo 3:** De abril a junio.

Durante el Ciclo 2 no se impartirá formación en las siguientes fechas:

· 22 y 29 de febrero: Carnaval.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:

1. La inscripción en el Ciclo 2 se formalizará en el local de la Asociación (Casa de la Cultura San Agustín) en uno de los dos primeros sábados lectivos de enero (días 11 y 18). Para participar en el ciclo 3 (abr-jun) debe renovarse la inscripción en uno de los dos primeros sábados lectivos del trimestre. La no renovación implica la pérdida de plaza. Si en la inscripción se utiliza la opción de transferencia o ingreso bancario ha de presentarse justificante de abono adjunto al presente formulario, correctamente cumplimentado y firmado, en el local de esta Asociación en las fechas de inscripción indicadas.
2. A final de curso se organizan dos importantes actividades de la Escuela: el acto de clausura de los Cursos Abiertos y la participación en la Subida del Santo, por ese orden; será imprescindible asistir al primero de los actos para tener la posibilidad de participar en el segundo.
3. El alumno participará única y exclusivamente en la especialidad en que se haya inscrito y en el nivel (iniciación/continuación, perfeccionamiento o avanzado) que se le haya asignado.
4. El programa de fechas y horarios previstos para las actividades formativas podrá estar sujeto a modificaciones según necesidades. Cualquier cambio se comunicará oportunamente a través de nuestra página de Facebook, personalmente al alumno a través de WhatsApp o en nuestra página web (www.elcanario.org).
5. Asimismo se establece como requisito para acceder a las actividades de la Escuela de Folclore el reconocimiento y responsabilidad personal por parte del alumno de tener en todo momento las condiciones físicas y de salud adecuadas para la participación en las actividades que se propongan, eximiendo con ello a la Asociación organizadora de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la no observancia de esta exigencia.

Plazas limitadas

*Actividad desarrollada en la Casa de la Cultura San Agustín,
organizada por la Unión Cultural El Canario con el patrocinio del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava*

RESGUARDO DE INSCRIPCIÓN (cumplimentar por el alumno):

Escuela de Folclore Támara – CICLO 2 CURSOS ABIERTOS 2019-2020 (enero-marzo)

Alumno (nombre y apellidos): _____

ACTIVIDAD (señalar con "X"):

Bailes Tradicionales

Guitarra

Timple

Bandurria-Laúd

Modo de ingreso derechos de inscripción: Efectivo; Ingreso en cuenta corriente de la Unión Cultural El Canario

TOTAL ABONADO: _____ euros

Por la Unión Cultural El Canario,

(firma)

